Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Informe de Evaluación Nº 07/2010.-

San Lorenzo, 05 de Abril de 2010.-

A : Prof. Ing. Agr. **LORENZO MEZA LÓPEZ**, DECANO.
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS.

DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN**
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS.

REF.: "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA LA INSTITUCIÓN", LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2010, CÓD. 02.

ANTECEDENTES

- La Resolución Nº 08/2010 por la cual se aprueba del Programa Anual de Contrataciones de Carácter Especial para el mes de Enero del año 2010, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución Nº 36/2010 por la cual se integra el Comité de Apertura y el Comité de Evaluación de Ofertas a ser realizadas por la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Ley 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- El Decreto N° 21.909 del 11 de Agosto del 2003 que reglamenta la Ley N° 2.051/2003.
- El Decreto Nº 5.174 del 29 de Abril del 2005 "POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 18, 19, 24, 25, 26, 35, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 53, 56, 62, 75, 78, 81, 83, 84, 92, 112, 118 Y 125 DEL DECRETO Nº 21.909/2003, "QUE REGLAMENTA LA LEY Nº 2.051/2003, "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".
- La Ley Nº 3.439 del 31 de diciembre de 2007. Que modifica la Ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
- La Ley N° 3.964/2010 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010".
- El Decreto N° 3.866/2010 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 3.964/2010, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010".
- Los Arts. 16 Inc. b) y 32 de la Ley 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- La Resolución Nº 14/2010 "POR LA CUAL SE LLAMA A LCO Nº 01/2010 PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS".
- Las invitaciones cursadas a las empresas: PANADERÍA LA RUBIA de Vicente Villamayor Medina, CARTASSO CATERING S.R.L., ANNA ESCHER DE HIEBL, TRIGALES S.A., TALLEYRAND .S.A. y CATERING & EVENTOS de Limpia Concepción Ortiz Ledesma.
- La copia del Presupuesto aprobado por Ley Nº 3.964/2010 para la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 2237/2010 expedida por la Dirección de Administración y Finanzas - Departamento de Presupuesto de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.
- El formulario con mesa de entrada virtual Nº 301.094 de fecha 10/02/2010 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- El presupuesto presentado por la empresa: CATERING & EVENTOS de Limpia Concepción Ortiz Ledesma.
- La oferta económica presentada por la firma, según Acta de Apertura Nº 05/2010:

EMPRESA	*CATERING & EVENTOS de Limpia Concepción Ortiz Ledesma*
LOTE Nº 1	31.805.000
LOTE Nº 2	62.940.000
LOTE Nº 3	94.400.000
LOTE Nº 4	25.200.000
LOTE Nº 5	12.000.000
TOTAL	226.345.000

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

COMENTARIOS.

De conformidad a lo establecido en la Ley 2.051/2003, el Decreto Nº 21.909/2003, el Decreto 5.174/2005 y demás normativas legales concordantes, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas designados por Resolución Nº 36/2010, para la verificación, análisis, y presentación de la propuesta de adjudicación de las ofertas, en el marco del llamado para ***"ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA LA INSTITUCIÓN", LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2010 - CÓD. 02, Fuente de Financiamiento 30 - Recursos Institucionales.***

1. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS.

1.1. ASPECTO LEGAL.

Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por el oferente, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 modificado por el Decreto Nº 5.174/2005 y la Ley 3.439/2007, respecto al suministro de documentaciones de carácter sustancial.

A continuación se detallan las documentaciones de carácter sustancial presentada por el oferente:

Ítems	*Documentaciones*	*Catering & Eventos de Limpia Concepción Ortiz Ledesma*
1	Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado	Presenta
2	Formulario de la Planilla de Oferta debidamente completado y firmado	Presenta
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% y vigencia de 60 días	Presenta
4	La Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución N° 330/07.	Presenta
5	Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representar en los Actos de la Licitación	No Aplicable
6	Fotocopia de Cédula de Identidad	Presenta
7	Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales	No Aplicable
8	Documentos societarios que justifiquen la representación del firmante (Actas de Asamblea y de Directorio)	No Aplicable
9	Foliatura Nº	Del 01 al 105
10	Constancia del SIPE Nº	NO Presenta

Conforme se muestra en el cuadro precedente, se concluye que la oferta presentada en la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2010, cumple con todas las documentaciones de carácter sustancial.

1.2. ASPECTO ECONÓMICO.

Asimismo se realizo el análisis del precio ofertado, atendiendo si los mismos son razonables en cuanto a los intereses de la Institución se refiere, teniendo en cuenta los Arts. 61º y 63º del Decreto Nº 21.909/2003.

A continuación se detalla la oferta presentada:

Nº	Código de Catalogo	Menús Económicos	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario I.V.A. Incluido	Precio Total por Cantidad Máxima I.V.A. Incluido
		LOTE Nº 1 SERVICIOS GASTRONOMICO PARA LA INSTITUCIÓN				
		A) MINUTAS VARIAS Y COMIDAS				
1	90101603-003	Sándwich de queso (simple)	50	100	2.000	200.000
2	90101603-003	Sándwich de fiambre (simple)	50	100	2.000	200.000
3	90101603-003	Sándwich de verduras (triple)	50	100	2.500	250.000
4	90101603-003	Empanada de carne frita	50	100	1.500	150.000
5	90101603-003	Empanada de pollo frita	50	100	1.500	150.000
6	90101603-003	Empanada de jamón y queso frita	50	100	1.500	150.000

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

7	90101603-003	Empanada de carne al horno	50	100	2.500	250.000
8	90101603-003	Empanada de huevo al horno	50	100	2.500	250.000
9	90101603-003	Empanada de pollo al horno	50	100	2.500	250.000
10	90101603-003	Empanada de jamón y queso al horno	50	100	2.500	250.000
11	90101603-001	Milanesa de carne de lomo	50	100	4.500	450.000
12	90101603-001	Milanesa de pescado (surubí)	50	100	6.000	600.000
13	90101603-001	Puré de papas (porción)	50	100	4.500	450.000
14	90151802-042	Arreglos florales p/c Evento	8	10	80.000	800.000
15	90151802-006	Alquiler de mesas.	50	100	6.000	600.000
16	90151802-006	Alquiler de sillas.	200	400	3.000	1.200.000
17	90151802-006	Alquiler de manteles.	50	100	6.000	600.000
18	90151802-006	Alquiler de vajillas.	200	400	450	180.000
19	90151802-006	Alquiler de utensilios p/c evento	200	400	450	180.000
20	90101603-026	Ensalada de lechuga	15	30	4.000	120.000
21	90101603-026	Ensalada mixta	15	30	4.000	120.000
22	90101603-026	Ensalada rusa	15	30	4.500	135.000
23	90101603-001	Pollo al horno	50	100	5.000	500.000
		B) JUGOS DE FRUTAS NATURAL				
1	90101603-008	De durazno de 1 litro	15	30	9.000	270.000
2	90101603-008	De piña de 1 litro	15	30	7.000	210.000
3	90101603-008	De naranja de 1 litro	15	30	9.000	270.000
4	90101603-008	De pomelo de 1 litro	15	30	7.000	210.000
5	90101603-008	De mburucuya de 1 litro	15	30	7.000	210.000
		C) BEBIDAS GASEOSAS Y NO GASEOSAS				
1	90101603-025	Agua mineral sin gas de 500 CM^3	200	300	2.000	600.000
2	90101603-025	Agua mineral sin gas de 1 litro	100	100	3.500	350.000
3	90101603-024	Agua mineral con gas de 500 CM3	200	200	2.000	400.000
4	90101603-024	Agua mineral con gas de 1 litro	100	100	3.500	350.000
5	90101603-006	Agua tónica de 500 CM3	25	50	3.000	150.000
6	90101603-006	Agua tónica de 1 litro	25	50	4.500	225.000
7	90101603-006	Gaseosa personal de 500 CM3	200	250	4.000	1.000.000
8	90101603-006	Gaseosas de 1 litro	100	150	4.500	675.000
		D) POSTRES (TODOS POR PORCIÓN DE 200 GRS.)				
1	90101603-011	Dulce de batata con queso	25	50	2.500	125.000
2	90101603-011	Porción de tortas pasteleras	25	50	4.000	200.000
3	90101603-011	Copas de helados	25	50	5.000	250.000
4	90101603-011	Ensalada de frutas	25	50	2.000	100.000
		E) LÁCTEOS Y CAFETERÍA				
1	90101603-023	Café con leche por litro	25	50	8.000	400.000
2	90101603-022	Café negro por litro	25	50	7.000	350.000
3	90101603-019	Cocido con leche por litro	25	50	7.000	350.000
4	90101603-018	cocino negro por litro	25	50	5.000	250.000
5	90101603-015	leche por litro	25	50	6.000	300.000
6	90101603-017	Pan Dulce con almendras en caja de 1 kilogramo	200	350	35.000	12.250.000
		LOTE Nº 2 SERVICIOS ESPECIALES PARA LA INSTITUCIÓN				
1	90101603-003	Servicio de bocaditos - salados horneados, paquete conteniendo 100 unidades surtidas (empanaditas de carne, jamón y queso, choclo, cuatro quesos y pollo, milanesitas de carne y pollo, sandwichitos de jamón y queso, sandwichitos de verduras, tartitas de queso, patitas de pollo).	100	100	150.000	15.000.000
2	90101603-004	Servicio de bocaditos dulces - paquete conteniendo 100 unidades surtidas (galletitas dulces, palmeritas, alfajorcito, piononos, pastafloras, beso de dama, lengua de gato, medialunas, dona, bollos.).	85	100	180.000	18.000.000
3	90101603-008	Jugo Natural de durazno de 1 litro	30	50	9.000	450.000
4	90101603-008	Jugo Natural de piña de 1 litro	30	50	7.000	350.000
5	90101603-008	Jugo Natural de naranja de 1 litro	30	50	9.000	450.000
6	90101603-008	Jugo Natural de pomelo de 1 litro	30	50	7.000	350.000
7	90101603-008	Jugo Natural de mburucuya de 1 litro	30	50	7.000	350.000
		LOTE Nº 3 SERVICIO DE BUFFET				
1	90101603-010	Servicio de Almuerzo por persona - Menú: Carnes Variadas, Embutidos Variados, Ensaladas Variadas, Panes, Bebidas, Jugos y Postres (Helado-Budín-Flan), incluye mesas, sillas, manteles, vajillas.(*)	200	350	67.000	23.450.000
2	90101603-010	Servicio de Almuerzo por persona - Menú: Carnes Variadas, Embutidos Variados, Ensaladas Variadas, Panes, Bebidas, Jugos y Postres (Helado-Budín-Flan), incluye mesas, sillas, manteles, vajillas.(*)	200	200	67.000	13.400.000

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

3	90101603-010	Servicio de Almuerzo por persona - Menú: Carnes Variadas, Embutidos Variados, Ensaladas Variadas, Panes, Bebidas, Jugos y Postres (Helado-Budín-Flan), incluye mesas, sillas, manteles, vajillas.(*)	200	350	67.000	23.450.000
4	90101603-010	Servicio de Buffet para el Consejo Directivo por persona (Menú carne de pollo, vacuna, cerdo, pescado, Lomito a la pimienta, Pollo relleno, Cerdo a la mostaza) Guarniciones y Ensaladas Variadas, Panes, Bebidas, Jugos y Postres (Helado-Budín-Flan), incluye mesas, sillas, manteles, vajillas.(*)	100	100	70.000	7.000.000
		LOTE Nº 4 Servicio de Recepción para Profesores, Autoridades de la UNA y Visitantes Extranjeros				
1	90111501-001	Servicio de Recepción para Profesores, autoridades de la U.N.A. y visitantes Extranjeros, almuerzos o cenas (plato de entrada, plato principal, bebidas y postres) con carácter de reunión en un hotel o restaurant de nivel 5 estrellas, con no menos de 5 (cinco) años en el mercado, con sólida y destacada trayectoria, en zona céntrica de Asunción por persona. (*)	60	75	120.000	9.000.000
2	90101603-010	Servicio de Recepción para Profesores, autoridades de la U.N.A. y visitantes Extranjeros, almuerzos a elección de la Institución (plato de entrada, plato principal, bebidas y postres) con carácter de reunión en el local de la Facultad de Ciencias Agrarias por persona. (*)	65	65	80.000	5.200.000
		LOTE Nº 5 Servicio de Recepción para Profesores y Alumnos del Curso de Postgrado de la Institución				
1	90151802-014	Servicio de Coffee Break para Cursos de Postgrado y otras reuniones de la Institución para 30 personas a proveer hasta 3 veces por semana, incluye: cafe negro y cocido, jugo, agua mineral sin gas, chipita, azúcar, servilletas de papel, vasitos de plásticos para café. (**)	25	25	240.000	6.000.000
		TOTAL				***149.980.000***
Los servicios serán solicitados, en cada caso con una anticipación mínima de 48 (cuarenta y ocho) horas.						

Observación:
(*) Para los ítems del Servicio de Almuerzo para Día del Trabajador, de la Amistad y fin de Año y Servicio de Recepción para Profesores, Autoridades de la UNA y Visitantes Extranjeros y Almuerzo para reuniones del Consejo Directivo el oferente deberá realizar la cotización por persona.
(**) Presupuestar por cada ocasión a proveer

Seguidamente se procedió a realizar la verificación de los cálculos aritméticos de las ofertas, constatándose la existencia de errores de cálculo en la oferta presentada por la Empresa ***CATERING & EVENTOS de Limpia Concepción Ortiz Ledesma*** el cual tiene una diferencia aritmética en el LOTE 4 de Gs. 400.000.- MENOS de lo que se ha asentado en el Acta de Apertura Nº 06/2010 y al respecto se procede a efectuar los ajustes por errores aritméticos, de conformidad al Art. 26.- "EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS" de la Ley 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, el cual establece en uno de sus párrafos que: "...Los defectos de forma o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanados en los términos que se establezcan en el reglamento, siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios, por lo que no serán suficientes para descalificar la propuesta de un participante, siempre y cuando se deban a errores u omisiones de buena fe y no se pretenda confundir a los evaluadores…".

De acuerdo al mencionado cuadro, en los LOTES Nº 1, 2, 3, 4 y 5, la empresa ***CATERING & EVENTOS de Limpia Concepción Ortiz Ledesma,*** presenta ofertas razonables a los intereses de la Institución y se procede a analizar las documentaciones de carácter legal presentada por la Firma.

Se deja constancia que en virtud del Articulo 59 del Decreto 21.909/2003, este Comité solicitó a la Empresa ***CATERING & EVENTOS de Limpia Concepción Ortiz Ledesma,*** a través de nota, en fecha 08 de Marzo del año en curso, la presentación de algunas documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, las cuales fueron suministradas por dicha Empresa, siendo estas verificadas y aprobadas por esta Comisión.

Ítem	Documentaciones	Catering & Eventos de Limpia Concepción Ortiz Ledesma
1.	Fotocopia de RUC	Presenta
2.	Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados	Presenta
3.	Certificado de Cumplimiento Tributario conforme al inciso c) del art. 194 de la Ley 125/91	Presenta
4.	Copia de Balance General, Estado de Resultado, Cuadro de Depreciación y Revaluó de los Ejercicios	Presenta

	fiscales 2006, 2007 y 2008. y copia del Formulario del Impuesto a la Renta de los Ejercicios Fiscales 2006, 2007 y 2008	
5.	Índices (Ratios) Financieros de los 3 tres últimos ejercicios fiscales 2006, 2007 y 2008 **a) Ratio de Liquidez**, el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1; **b) Endeudamiento**; el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80; y **c) Rentabilidad / Patrimonio**, el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	Presenta
6.	Patente Comercial correspondiente al primer semestre de 2010.	Presenta
7.	Copias de Contratos Ejecutados	Presenta
8.	Copias de Adendas	NO Aplicable
9.	Intención de Constitución de Consorcio	NO Aplicable
10.	Constancia de entidades financieras o bancarias, acerca de la responsabilidad y seriedad de la empresa en el manejo de sus operaciones. La constancia deberá ser actualizada, con un máximo de 30 días anteriores a la apertura de ofertas.	Presenta
11.	Autorización para solicitar informaciones bancarias y financieras	Presenta

Atendiendo al cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial y legal, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones por parte de la Empresa ***CATERING & EVENTOS de Limpia Concepción Ortiz Ledesma***, y siendo ofertas razonables a los intereses de la Institución, se procede a evaluar las mismas en el aspecto técnico.

1.3. ASPECTO TÉCNICO.

Seguidamente, el Comité de Evaluación procede a analizar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

CATERING & EVENTOS de Limpia Concepción Ortiz Ledesma

Nº	Código de Catalogo	Menús Económicos	CATERING & EVENTOS de Limpia Ortiz Ledesma - Precio Total por Cantidad Máxima I.V.A. Incluido
		LOTE Nº 1 SERVICIOS GASTRONOMICO PARA LA INSTITUCIÓN	
		A) MINUTAS VARIAS Y COMIDAS	
1	90101603-003	Sándwich de queso (simple)	CUMPLE
2	90101603-003	Sándwich de fiambre (simple)	CUMPLE
3	90101603-003	Sándwich de verduras (triple)	CUMPLE
4	90101603-003	Empanada de carne frita	CUMPLE
5	90101603-003	Empanada de pollo frita	CUMPLE
6	90101603-003	Empanada de jamón y queso frita	CUMPLE
7	90101603-003	Empanada de carne al horno	CUMPLE
8	90101603-003	Empanada de huevo al horno	CUMPLE
9	90101603-003	Empanada de pollo al horno	CUMPLE
10	90101603-003	Empanada de jamón y queso al horno	CUMPLE
11	90101603-001	Milanesa de carne de lomo	CUMPLE
12	90101603-001	Milanesa de pescado (surubí)	CUMPLE
13	90101603-001	Puré de papas (porción)	CUMPLE
14	90151802-042	Arreglos florales p/c Evento	CUMPLE
15	90151802-006	Alquiler de mesas.	CUMPLE
16	90151802-006	Alquiler de sillas.	CUMPLE
17	90151802-006	Alquiler de manteles.	CUMPLE
18	90151802-006	Alquiler de vajillas.	CUMPLE
19	90151802-006	Alquiler de utensilios p/c evento	CUMPLE
20	90101603-026	Ensalada de lechuga	CUMPLE
21	90101603-026	Ensalada mixta	CUMPLE
22	90101603-026	Ensalada rusa	CUMPLE
23	90101603-001	Pollo al horno	CUMPLE
		B) JUGOS DE FRUTAS NATURAL	
1	90101603-008	De durazno de 1 litro	CUMPLE
2	90101603-008	De piña de 1 litro	CUMPLE
3	90101603-008	De naranja de 1 litro	CUMPLE
4	90101603-008	De pomelo de 1 litro	CUMPLE
5	90101603-008	De mburucuya de 1 litro	CUMPLE
		C) BEBIDAS GASEOSAS Y NO GASEOSAS	
1	90101603-025	Agua mineral sin gas de 500 CM^3	CUMPLE
2	90101603-025	Agua mineral sin gas de 1 litro	CUMPLE
3	90101603-024	Agua mineral con gas de 500 CM3	CUMPLE

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

4	90101603-024	Agua mineral con gas de 1 litro	CUMPLE
5	90101603-006	Agua tónica de 500 CM3	CUMPLE
6	90101603-006	Agua tónica de 1 litro	CUMPLE
7	90101603-006	Gaseosa personal de 500 CM3	CUMPLE
8	90101603-006	Gaseosas de 1 litro	CUMPLE
		D) POSTRES (TODOS POR PORCIÓN DE 200 GRS.)	
1	90101603-011	Dulce de batata con queso	CUMPLE
2	90101603-011	Porción de tortas pasteleras	CUMPLE
3	90101603-011	Copas de helados	CUMPLE
4	90101603-011	Ensalada de frutas	CUMPLE
		E) LÁCTEOS Y CAFETERÍA	
1	90101603-023	Café con leche por litro	CUMPLE
2	90101603-022	Café negro por litro	CUMPLE
3	90101603-019	Cocido con leche por litro	CUMPLE
4	90101603-018	cocino negro por litro	CUMPLE
5	90101603-015	leche por litro	CUMPLE
6	90101603-017	Pan Dulce con almendras en caja de 1 kilogramo	CUMPLE
		LOTE N° 2 SERVICIOS ESPECIALES PARA LA INSTITUCIÓN	
1	90101603-003	Servicio de bocaditos - salados horneados, paquete conteniendo 100 unidades surtidas (empanaditas de carne, jamón y queso, choclo, cuatro quesos y pollo, milanesitas de carne y pollo, sandwichitos de jamón y queso, sandwichitos de verduras, tartitas de queso, patitas de pollo).	CUMPLE
2	90101603-004	Servicio de bocaditos dulces - paquete conteniendo 100 unidades surtidas (galletitas dulces, palmeritas, alfajorcito, piononos, pastafloras, beso de dama, lengua de gato, medialunas, dona, bollos.).	CUMPLE
3	90101603-008	Jugo Natural de durazno de 1 litro	CUMPLE
4	90101603-008	Jugo Natural de piña de 1 litro	CUMPLE
5	90101603-008	Jugo Natural de naranja de 1 litro	CUMPLE
6	90101603-008	Jugo Natural de pomelo de 1 litro	CUMPLE
7	90101603-008	Jugo Natural de mburucuya de 1 litro	CUMPLE
		LOTE N° 3 SERVICIO DE BUFFET	
1	90101603-010	Servicio de Almuerzo por persona - Menú: Carnes Variadas, Embutidos Variados, Ensaladas Variadas, Panes, Bebidas, Jugos y Postres (Helado-Budín-Flan), incluye mesas, sillas, manteles, vajillas.(*)	CUMPLE
2	90101603-010	Servicio de Almuerzo por persona - Menú: Carnes Variadas, Embutidos Variados, Ensaladas Variadas, Panes, Bebidas, Jugos y Postres (Helado-Budín-Flan), incluye mesas, sillas, manteles, vajillas.(*)	CUMPLE
3	90101603-010	Servicio de Almuerzo por persona - Menú: Carnes Variadas, Embutidos Variados, Ensaladas Variadas, Panes, Bebidas, Jugos y Postres (Helado-Budín-Flan), incluye mesas, sillas, manteles, vajillas.(*)	CUMPLE
3	90101603-010	Servicio de Buffet para el Consejo Directivo por persona (Menú carne de pollo, vacuna, cerdo, pescado, Lomito a la pimienta, Pollo relleno, Cerdo a la mostaza) Guarniciones y Ensaladas Variadas, Panes, Bebidas, Jugos y Postres (Helado-Budín-Flan), incluye mesas, sillas, manteles, vajillas.(*)	CUMPLE
		LOTE N° 4 Servicio de Recepción para Profesores, Autoridades de la UNA y Visitantes Extranjeros	
1	90111501-001	Servicio de Recepción para Profesores, autoridades de la U.N.A. y visitantes Extranjeros, almuerzos o cenas (plato de entrada, plato principal, bebidas y postres) con carácter de reunión en un hotel o restaurant de nivel 5 estrellas, con no menos de 5 (cinco) años en el mercado, con sólida y destacada trayectoria, en zona céntrica de Asunción por persona. (*)	CUMPLE
2	90101603-010	Servicio de Recepción para Profesores, autoridades de la U.N.A. y visitantes Extranjeros, almuerzos a elección de la Institución (plato de entrada, plato principal, bebidas y postres) con carácter de reunión en el local de la Facultad de Ciencias Agrarias por persona. (*)	CUMPLE
		LOTE N° 5 Servicio de Recepción para Profesores y Alumnos del Curso de Postgrado de la Institución	
1	90151802-014	Servicio de Coffee Break para Cursos de Postgrado y otras reuniones de la Institución para 30 personas a proveer hasta 3 veces por semana, incluye: café negro y cocido, jugo, agua mineral sin gas, chipita, azúcar, servilletas de papel, vasitos de plásticos para café. (**)	CUMPLE

Atendiendo lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21.909/2003 el cual establece en su inc. 3 "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos

de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación", este Comité de Evaluación concluye que las ofertas presentadas para los LOTES Nº 1, 2, 3, 4 y 5, por la Empresa ***CATERING & EVENTOS de Limpia Concepción Ortiz Ledesma*** han cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, es decir que cuenta con suficiente capacidad legal, financiera, capacidad en materia de personal y capacidad en materia de equipos, es decir, la oferta cumple con todos los requisitos de la Licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato y se recomienda adjudicar el presente llamado a la mencionada empresa, a pesar de ser la única oferta capaz de ser analizada técnica y económicamente, por tratarse de una contratación por LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS, la cual puede ser adjudicada con cualquier número de oferentes, además de requerirse de manera urgente la provisión de dichos servicios para la Institución.

2. ***RECOMENDACIÓN.***

Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº 2.051/2003 de CONTRATACIONES PUBLICAS y su Decreto Reglamentario 21.909/2003 y 5.174/2005 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y de conformidad a los Art. 20º, 27° y 28° de la Ley N° 2.051/2003, y el Art. 63° del Decreto 21.909/2003, este Comité de Evaluación recomienda:

1. APROBAR el presente Informe del Comité de Evaluación.

2. ADJUDICAR el Llamado ***"ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA LA INSTITUCIÓN", - CÓD. 02,*** a la firma que ha cumplido con las especificaciones técnicas y cuya oferta es la mas conveniente para los intereses de la Institución, según el siguiente detalle:

2.1. ***CATERING & EVENTOS de Limpia Concepción Ortiz Ledesma***; en los LOTES Nº 1, 2, 3, 4 y 5, por la suma máxima de ***Gs. 149.980.000.- (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones novecientos ochenta mil)*** y la suma mínima de ***Gs. 113.012.500.- (Guaraníes ciento trece millones doce mil quinientos)***, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Servicios Gastronómicos para la Institución"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

3. IMPUTAR la presente erogación al Sub. Grupo de Gasto: 280. OTROS SERVICIOS EN GENERAL, con Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, previsto en el Presupuesto General de la Facultad de Ciencias Agrarias, hasta el monto de ***Gs. 150.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta millones),*** de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de la Institución, razón por la cual se adecuan, a dicho monto, las cantidades máximas del Ítem 14 A), de los Ítems 1, 2, 3, 4, 7 y 8 C) y 6 E) del Lote 1; en los Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del Lote 2; en los Ítems 1, 2, 3 y 4 del Lote 3; en los Ítems 1 y 2 del Lote 4 y en el Ítem 1 del Lote 5.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Abog. Bibiana Gill Ramírez — ***Asesora en Contrataciones Públicas***

C.P. Pablo Daniel Peña — ***Jefe Departamento de Contrataciones***

Lic. Eduvigis Jara Lenguaza — ***Directora Administración y Finanzas***

Srta. Nadya Jasinski Maldonado — ***Asistente Administrativa***

Sr. Miguel Figueredo — ***Jefe División Almacenes y Suministros***

Abog. Marco Antonio Ramírez — ***Técnico General***